Diez maravedis.

Cabildo, Veinte, Diez y Siete de Diciembre de mil y seiscientos y ochenta y tres años.

En este cabildo se leyó la petición que viene al principio de la foja antecedente, y en virtud de ella nombraron por Comisarios para la Alameda y Cerca de la Ciudad, los Señores Don Francisco de Ocampo y Don Diego de Ocampo, Caballeros Regidores, para que con el Maestro Mayor de la Ciudad, y Alarifes, pasen a la Alameda y Cerca, y hagan la diligencia que se pide en la dicha petición, y lo que les parecieren, y lo que se ofreciere, y lo que les parecieren, y lo que se ofreciere, y lo que les parecieren, y lo que se ofreciere